

Europa abre una consulta pública sobre el mercado de los acuerdos de compraventa de energía de la Unión

- La Agencia de la Unión Europea para la Cooperación de los Reguladores de la Energía (ACER) abre este 31 de marzo una consulta pública sobre la evolución del mercado de los PPA para identificar las iniciativas y los retos existentes.



<https://www.pv-magazine.es/2026/03/31/europa-abre-una-consulta-publica-sobre-el-mercado-de-los-acuerdos...>

Martes, 31 marzo 2026

La Agencia de la Unión Europea para la Cooperación de los Reguladores de la Energía (ACER) abre este 31 de marzo una consulta pública sobre la evolución del mercado de los PPA para identificar las iniciativas y los retos existentes.

Pilar Sánchez Molina

Una planta fotovoltaica de X-Elio.

Imagen: X-Elio

La Agencia de la Unión Europea para la Cooperación de los Reguladores de la Energía (ACER) ha iniciado un proceso de consulta pública orientado a evaluar la evolución del mercado de los acuerdos de compra de energía (PPA) en la Unión Europea. Este proceso, abierto entre el 31 de marzo y el 8 de mayo de 2026, tiene como finalidad recopilar información detallada sobre las condiciones regulatorias, financieras y de mercado que influyen en el desarrollo y funcionamiento de estos contratos en los distintos Estados miembros.

Los PPA constituyen instrumentos contractuales de largo plazo entre productores de electricidad y consumidores, ampliamente utilizados en el ámbito de la generación renovable. Su estructura permite fijar precios y condiciones de suministro a lo largo del tiempo, lo que contribuye a reducir la exposición a la volatilidad de los mercados mayoristas y facilita la previsibilidad de ingresos para los

generadores. Este marco contractual actúa como un elemento habilitador para nuevas inversiones en capacidad renovable, al proporcionar señales económicas más estables sin recurrir necesariamente a mecanismos de apoyo público.

En el contexto regulatorio europeo, la revisión de la Directiva de energías renovables establece la obligación de los Estados miembros de fomentar la adopción de PPA, eliminar barreras injustificadas y evitar prácticas discriminatorias que limiten su despliegue. No obstante, el grado de desarrollo del mercado presenta una elevada heterogeneidad dentro de la Unión Europea, derivada de diferencias en los marcos regulatorios nacionales, en la disponibilidad de instrumentos financieros y en la madurez de los mercados eléctricos.

La consulta pública lanzada por ACER se enmarca en su mandato de supervisión del mercado de PPA a escala europea. El organismo busca identificar tanto las iniciativas existentes como los principales obstáculos que enfrentan los agentes del mercado, incluyendo aspectos como la disponibilidad de garantías públicas, la existencia de plataformas de negociación específicas para PPA, los incentivos fiscales aplicables y el papel de los estándares de contabilidad de carbono en la toma de decisiones de los consumidores energéticos.

La información recopilada permitirá evaluar el grado de integración y funcionamiento del mercado de PPA en la Unión Europea, así como detectar posibles ineficiencias estructurales o barreras de entrada. Asimismo, contribuirá a la elaboración del informe anual de ACER sobre el desarrollo de estos instrumentos contractuales, y proporcionará una base analítica para futuras medidas regulatorias orientadas a mejorar su accesibilidad y eficacia.

Este contenido está protegido por derechos de autor y no se puede reutilizar. Si desea cooperar con nosotros y desea reutilizar parte de nuestro contenido, contacte: editors@pv-magazine.com.

Popular content